



DESAJBUO23-2759

Bucaramanga, diciembre 28, 2023

Doctora:
LILIANA MUÑOZ CARREDOR
Jefe de Presupuesto
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial de Bucaramanga

*Asunto: "Oficio Registro Presupuestal Adicional
No 002 a la Orden de Compra N°122379"*

Respetada Doctora Muñoz.

Con ocasión a la celebración de la Adición No 002 a la Orden de Compra N° 122379 generada en el Acuerdo Marco de Precios N° CCE-280-AMP-2021, la adición al registro presupuestal por la suma de TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE (\$329.126.713,30), incluido IVA y demás erogaciones de ley, con cargo a la Unidad Ejecutora 02, vigencia 2023, celebrado entre la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga y la persona jurídica P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS identificada con Nit. 900.604.590 me permito solicitar se adelante adición al registro presupuestal conforme lo siguiente:

UNIDAD EJECUTORA	RP	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR A ADICIONAR
02	31223	C-2701-0800-36-0-2701048-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - TRANSFORMACION DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL NACIONAL	\$329.127.713,30
VALOR ADICIONAR				\$329.127.713,30

Plazo: 30 de marzo de 2024

Por lo anterior, solicito que, una vez efectuado el registro del compromiso aquí solicitado, se proceda por parte del Área Financiera a liberar el valor restante del Certificado de Disponibilidad presupuestal No 7223

Agradezco de antemano su valiosa colaboración con el mejoramiento continuo de la Administración Judicial y la conclusión exitosa del procedimiento contractual requerido.

Cordialmente,

JESSICA TATIANA RUSSI PEÑA
Coordinadora Área de Asistencia Legal
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial de Bucaramanga

JTRP/AL



DESAJBUO23-2763

Bucaramanga, diciembre 29, 2023

Doctora:
LILIANA MUÑOZ CARREDOR
Jefe de Presupuesto
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial de Bucaramanga

*Asunto: "Aclaración Oficio No DESAJBUO23-2759
Registro Presupuestal Adicional No 002 a la Orden de
Compra N°122379"*

Respetada Doctora Muñoz.

Dando alcance al oficio No No DESAJBUO23-2759 del 28 de diciembre de 2023, me permito aclarar que el valor para el registro presupuestal corresponde a lo expresado en letras TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE (\$329.126.713,30), incluido IVA y demás erogaciones de ley, con cargo a la Unidad Ejecutora 02, vigencia 2023 y no el registrado en el cuadro de descripción.

Por lo anterior solicito realizar la reducción del RP 31223 de la UE 02 por el valor de MIL PESOS MCTE. (\$1.000), bajo los mismos rubros y conceptos del oficio inicial.

Una vez efectuado la reducción del compromiso aquí solicitado, se proceda por parte del Área Financiera a liberar el valor restante del Certificado de Disponibilidad presupuestal No 7223.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración con el mejoramiento continuo de la Administración Judicial y la conclusión exitosa del procedimiento contractual requerido.

Cordialmente,

JESSICA TATIANA RUSSI PEÑA
Coordinadora Área de Asistencia Legal
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial de Bucaramanga

JTRP/AL



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHImunozc LILIANA MUNOZ CORREDOR
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-02-021 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BUCARAMANGA
 Fecha y Hora Sistema: 2023-12-29-2:18 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7223 de fecha 2023-10-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	31223	Fecha Registro:	2023-12-13	Unidad / Subunidad Ejecutora:	27-01-02-021 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BUCARAMANGA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	3.048.000.562,30	Valor Total Operaciones:	-1.000,00	Valor Actual:	3.047.999.562,30	Saldo x Obligar:	3.047.999.562,30

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900604590	Razón Social:	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS - EN REORGANIZACION	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	24108192210	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	91069925	Nombre:	Jorge Eduardo Vesga Carreño	Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL BUCARAMANGA
-----------------	----------	---------	-----------------------------	--------	--------------------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	122379	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-12-13
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
021 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BUCARAMANGA	C-2701-0800-36-0-2701048-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - TRANSFORMACION DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL NACIONAL	Nación	16	CSF					
						2.718.872.849,00	0,00		
					Total:	2.718.872.849,00	0,00	2.718.872.849,00	2.718.872.849,00

021 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BUCARAMANGA	C-2701-0800-36-0-2701048-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - TRANSFORMACION DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL NACIONAL	Nación	11	CSF					
					2023-12-28	329.127.713,30	0,00		
					2023-12-29	0,00	-1.000,00		
					Total:	329.127.713,30	-1.000,00	329.126.713,30	329.126.713,30

Objeto:	VALOR ORDEN DE COMPRA No. 122379 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO TODO EN UNO PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LAS SECCIONAL. DESAJBUO23-2626
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
021	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BUCARAMANGA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-29	2.718.872.849,00	2.718.872.849,00	NINGUNO
021	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BUCARAMANGA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-31	329.126.713,30	329.126.713,30	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)